

# CONSEJO ACADÉMICO

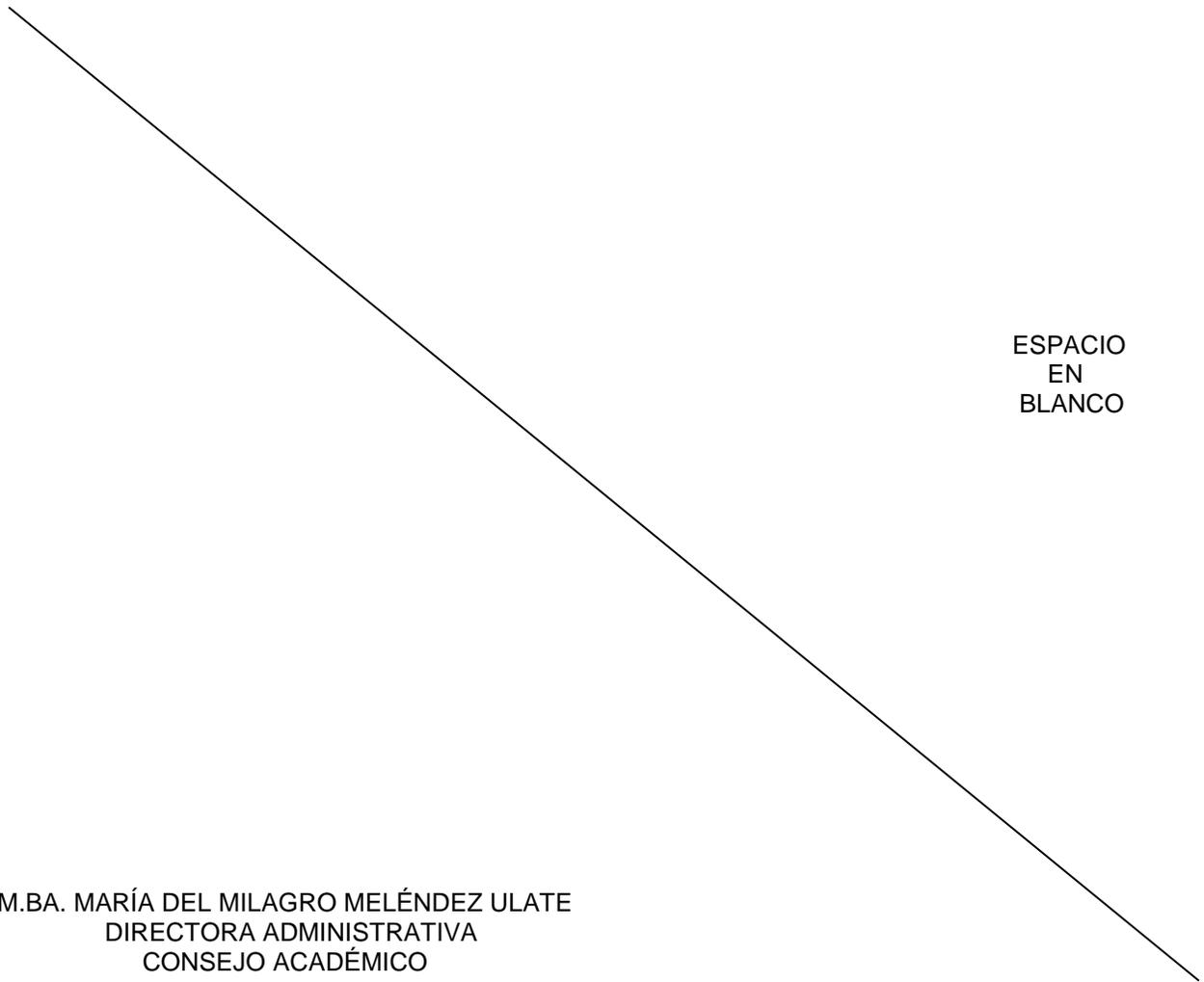
Acta Nº 1-2016  
3 de febrero de 2016

CONTENIDOS	PÁGINAS
<b>ARTÍCULO PRIMERO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.....</b>	<b>3</b>
<b>ARTÍCULO SEGUNDO. CONVOCATORIA, PERIODICIDAD, AGENDA Y TIEMPO QUE SE DEDICA A LOS TEMAS TRATADOS EN CONSACA.....</b>	<b>5</b>
<b>ARTÍCULO TERCERO. APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES.....</b>	<b>7</b>
1. ACTA Nº 37-2015 DEL 9 DE NOVIEMBRE DE 2015.....	7
<b>ARTÍCULO CUARTO. INFORMES DE RECTORÍA ADJUNTA:.....</b>	<b>7</b>
1. AUDIENCIA A LOS SEÑORES VICERRECTORES Y SEÑORA VICERRECTORA DE ÁREA. (ACCIONES IMPULSADAS EN EL 2016 DESDE LAS DIFERENTES VICERRECTORÍAS.....	7
2. COORDINACIÓN DE CONARE.....	7
3. AGENDA BIENAL.....	8
<b>ARTÍCULO QUINTO. AUDIENCIA A LA DIRECTORA EJECUTIVA DEL COLEGIO HUMANÍSTICO.</b>	<b>8</b>
<b>ARTÍCULO SEXTO. CONTROL DE ACUERDOS.....</b>	<b>8</b>
<b>ARTÍCULO SÉTIMO. INFORMES:.....</b>	<b>10</b>
1. PROCESO DE INDUCCIÓN A NUEVOS ESTUDIANTES.....	10
2. BIBLIOTECAS.....	11
3. FORO DE FORMACIÓN MÉDICA EN COSTA RICA.....	11
4. SALVAGUARDO INDÍGENA.....	12
<b>ARTÍCULO OCTAVO. ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA:.....</b>	<b>12</b>
1. C.187.2015 DEL 17/8/2015, SUSCRITO POR LA M.A.S. ELIZABETH AEDO CUBERO, CONTRALORA UNIVERSITARIA. TEMA: OBSERVACIONES A LOS ARTÍCULOS 24, 36 Y 42 DEL REGLAMENTO DE CONSACA.....	12
2. COPIA DEL OFICIO UNA-C-OFFIC-234-2015 DEL 15/10/2015, SUSCRITO POR LA M.A.S. ELIZABETH AEDO CUBERO, CONTRALORA UNIVERSITARIA. TEMA: INFORME SOBRE REVISIÓN DE ASPECTOS SIGNIFICATIVOS DE MOVILIDAD O INTERCAMBIO.....	13
3. UNA-JB-ACUE-D-4-2015 DEL 9/10/2015, SUSCRITO POR EL DR. PEDRO UREÑA BONILLA, PRESIDENTA A.I. DE LA JUNTA DE BECAS. TEMA: EVENTOS CORTOS UNA-JB-ACUE-D-4-2015 DEL 9/10/2015, SUSCRITO POR EL DR. PEDRO UREÑA BONILLA, PRESIDENTA A.I. DE LA JUNTA DE BECAS. TEMA: EVENTOS CORTOS.....	13
4. UNA-SCU-A-ACUE-1547-2015 DEL 21/10/2015, SUSCRITO POR LA M.Sc. MARÍA ANTONIETA CORRALES ARAYA, COORDINADORA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO. ACUERDO. TEMA: MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO DE CONTRATACIÓN ACADÉMICA UNA-SCU-A-ACUE-1547-2015 DEL 21/10/2015, SUSCRITO POR LA M.Sc. MARÍA ANTONIETA CORRALES ARAYA, COORDINADORA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO. ACUERDO. TEMA: MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO DE CONTRATACIÓN ACADÉMICA.....	13
5. UNA-CONSACA-CAA-ACUE-180-2015 DEL 22/10/2015, DR. RONNY GAMBOA ARAYA, COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE APOYO Y ASESORÍA DEL CONSACA. TEMA: SOLICITUD DE PRÓRROGA PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTA DE LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE LA UNA.....	13
6. UNA-RA-OFFIC-1243-2015 DEL 23/10/2015, SUSCRITO POR LA DRA. LUZ EMILIA FLORES DAVIS, RECTORA ADJUNTA. TEMA: REGLAMENTO DE BENEFICIOS PARA EL MEJORAMIENTO ACADÉMICO Y PROFESIONAL DE LOS FUNCIONARIOS UNIVERSITARIOS DE LA JUNTA DE BECAS.....	14

- 7. FCTM-CA-EXT-031-2015 DEL 3/11/2015, SUSCRITA POR EL M.Sc. TOMÁS MARINO HERRERA, PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR. TEMA: ACUERDO REFERENTE A MONTO PARA SUFRAGAR GASTOS DE FUNCIONARIOS CON BECAS DE POSGRADO EN EL EXTERIOR. .... 14
- 8. UNA-CONSACA-CAA-OFIC-207-2015 DEL 3/11/2015, SUSCRITO POR EL DR. RONNY GAMBOA ARAYA, COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE APOYO Y ASESORÍA ACADÉMICA. TEMA: AUSENCIAS DE LA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL. .... 14
- 9. UNA-CONSACA-CAA-OFIC-209-2015 DEL 3/11/2015, SUSCRITO POR EL DR. RONNY GAMBOA ARAYA, COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE APOYO Y ASESORÍA ACADÉMICA. TEMA: SOLICITUD DE TEMAS PARA INCLUIR EN PLAN DE TRABAJO ANUAL DE LA CAAA. .... 15
- 10. COPIA UNA-SCU-ACUE-1667-2015 DEL 4/11/2015, SUSCRITO POR EL LIC. JUAN SEGURA TORRES, PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO. TEMA: MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO GENERAL DE ADMISIÓN. .... 15
- 11. UNA-SCU-OFIC-1692-2015 DEL 6/11/2015, SUSCRITA POR EL LIC. JUAN SEGURA TORRES, PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO. TEMA: TALLER “CULTURA DE PAZ EN LA INSTITUCIÓN”. .. 15
- 12. AJ-D-524-2015 DEL 11/11/2015, SUSCRITO POR EL LIC. GERARDO SOLÍS ESQUIVEL, DIRECTOR DE LA ASESORÍA JURÍDICA. TEMA: CRITERIO SOBRE APERTURA DE UNA CUENTA O EL PRESUPUESTO DE UN PROYECTO..... 16

**ARTÍCULO NOVENO. ASUNTOS VARIOS:..... 16**

- 1. PROBLEMÁTICA DE ESTACIONAMIENTO PARA LOS MIEMBROS DEL CONSEJO ACADÉMICO..... 16



ESPACIO  
EN  
BLANCO

M.BA. MARÍA DEL MILAGRO MELÉNDEZ ULATE  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA  
CONSEJO ACADÉMICO

## CONSEJO ACADÉMICO

Acta Nº 1-2016  
3 de febrero de 2016

ACTA NÚMERO UNO GUIÓN DOS MIL DIECISÉIS (1-2015) DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL, EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO ACADÉMICO, EL TRES DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS A PARTIR DE LAS OCHO HORAS TREINTA Y CINCO MINUTOS.

### PRESENTES

Dra. Luz Emilia Flores Davis	Rectoría Adjunta
M.Sc. Tomás Marino Herrera	Decano, Facultad de Ciencias de la Tierra y El Mar
Dra. Ana María Hernández Segura	Vicerrectora de Vida Estudiantil
Dr. Roberto Rojas Benavides	Decano, Centro de Estudios Generales
Dra. Ileana Castillo Cedeño	Decana, CIDE
Dr. Rafael Ángel Vindas Bolaños	Decano a.i., Facultad de Ciencias de La Salud
Dr. Carlos Buezo Cruz	Decano, Facultad de Ciencias Sociales
Dr. Albino Chacón Gutiérrez	Decano, Facultad de Filosofía y Letras
M.Sc. Felipe Reyes Solares	Decano, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
M.A. José Luis Díaz Naranjo	Decano, Sede Región Brunca
M.Sc. Olger Rojas Elizondo	Decano, Sede Región Chorotega
Lic. Manuel Morales Pérez	Decana, Cidea
Srita. Karla Sequeira Garita	Representante Estudiantil, Feuna
Sr. Johnny Josué Granados Gómez	Representante Estudiantil, Feuna

### MIEMBROS QUE SE INCORPORAN UNA VEZ INICIADA LA SESIÓN

Dra. Marta Ávila Aguilar	(8:35 a.m.)	Presidenta, Sepuna
Srita. Karina López Selva	(9:00 a.m.)	Representante Estudiantil, Feuna

### AUSENTES

Sr. Arvin Romero Romero	Representante Estudiantil, Feuna
-------------------------	----------------------------------

### INVITADOS PERMANENTES

M.Ba. María del Milagro Meléndez Ulate	Directora Secretaría Consejo Académico
Lic. Gerardo Solís Esquivel	Asesoría Jurídica

### INVITADA

M.Sc. María Ángela Sánchez Quirós	Directora, Colegio Humanístico
-----------------------------------	--------------------------------

**PRESIDENTE:** Dra. Luz Emilia Flores Davis  
**SECRETARIO:** M.Sc. Tomás Marino Herrera

**AGENDA**

- I. Aprobación del Orden del Día.**
- II. Aprobación de Actas Anteriores:**
  - 1. Acta N° 37-2015 del 9 de diciembre de 2015.
- III. Informes de Rectoría Adjunta:**
- IV. Audiencia a la Directora Ejecutiva del Colegio Humanístico.**
- V. Asuntos de Comisiones:**
- VI. Control de Acuerdos.**
- VII. Informes:**
  - 1. Salvaguardo Indígena. (M.A. José Luis Díaz).
- VIII. Jornadas del Ciclo de Verano.**
- IX. Análisis de Correspondencia Recibida:**
  - 1. C.187.2015 del 17/8/2015, suscrito por la M.A.S. Elizabeth Aedo Cubero, Contralora Universitaria. TEMA: Observaciones a los artículos 24, 36 y 42 del Reglamento de Consaca.
  - 2. Copia del oficio UNA-C-OFIC-234-2015 del 15/10/2015, suscrito por la M.A.S. Elizabeth Aedo Cubero, Contralora Universitaria. TEMA: Informe sobre revisión de aspectos significativos de Movilidad o Intercambio.
  - 3. UNA-JB-ACUE-D-4-2015 del 9/10/2015, suscrito por el Dr. Pedro Ureña Bonilla, Presidenta a.i. de la Junta de Becas. TEMA: Eventos Cortos.
  - 4. UNA-SCU-A-ACUE-1547-2015 del 21/10/2015, suscrito por la M.Sc. María Antonieta Corrales Araya, Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Universitario. Acuerdo. TEMA: Modificación al Reglamento de Contratación Académica.
  - 5. UNA-CONSACA-CAA-ACUE-180-2015 del 22/10/2015, Dr. Ronny Gamboa Araya, Coordinador de la Comisión de Apoyo y Asesoría del Consaca. TEMA: Solicitud de prórroga para la presentación de propuesta de Lineamientos para la Gestión de Programas, Proyectos y Actividades Académicas de la UNA.
  - 6. UNA-RA-OFIC-1243-2015 del 23/10/2015, suscrito por la Dra. Luz Emilia Flores Davis, Rectora Adjunta. TEMA: Reglamento de beneficios para el mejoramiento académico y profesional de los funcionarios universitarios de la Junta de Becas.
  - 7. FCTM-CA-EXT-031-2015 del 3/11/2015, suscrita por el M.Sc. Tomás Marino Herrera, Presidente del Consejo Académico de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar. TEMA: Acuerdo referente a monto para sufragar gastos de funcionarios con becas de posgrado en el exterior.
  - 8. UNA-CONSACA-CAA-OFIC-207-2015 del 3/11/2015, suscrito por el Dr. Ronny Gamboa Araya, Coordinador de la Comisión de Apoyo y Asesoría Académica. TEMA: Ausencias de la representación estudiantil.
  - 9. UNA-CONSACA-CAA-OFIC-209-2015 del 3/11/2015, suscrito por el Dr. Ronny Gamboa Araya, Coordinador de la Comisión de Apoyo y Asesoría Académica. TEMA: Solicitud de temas para incluir en plan de trabajo anual de la CAAA.
  - 10. Copia UNA-SCU-ACUE-1667-2015 del 4/11/2015, suscrito por el Lic. Juan Segura Torres, Presidente del Consejo Universitario. TEMA: Modificación al Reglamento General de Admisión.
  - 11. UNA-SCU-OFIC-1692-2015 del 6/11/2015, suscrita por el Lic. Juan Segura Torres, Presidente del Consejo Universitario. TEMA: Taller "Cultura de paz en la institución".
  - 12. AJ-D-524-2015 del 11/11/2015, suscrito por el Lic. Gerardo Solís Esquivel, Director de la Asesoría Jurídica. TEMA: Criterio sobre apertura de una cuenta o el presupuesto de un proyecto.
  - 13. UNA-RA-OFIC-1356-2015 del 16/11/2015, suscrito por la Dra. Luz Emilia Flores Davis, Rectora Adjunta. TEMA: Reglamento del Régimen de Beneficios para el Mejoramiento Académico y Profesional de los Funcionarios Universitarios de la Junta de Becas.
  - 14. UNA-CONSACA-CAA-ACUE-225-2015 del 13/11/2015, suscrito por el Dr. Ronny Gamboa Araya, Coordinador de la Comisión de Apoyo y Asesoría. TEMA: Lineamientos para la gestión de programas, proyectos y actividades académicas.

15. UNA-FCS-CA-ACUE-228-2015 del 16/11/2015, suscrito por el Dr. Carlos Buezo Cruz, Presidente del Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Sociales. TEMA: Espacios para las asociaciones de estudiantes en la Facultad.
16. UNA-SCU-CE-OFIC-142-2015 del 4/12/2015, suscrito por el Dr. Pedro Ureña Bonilla, Coordinador a.i. de la Comisión Especial de Estatuto Orgánico. TEMA. Reglamento del Proceso de Enseñanza Aprendizaje.
17. UNA-Apeuna-OFIC-442-2015 del 9/12/2015, suscrito por el M.Sc. Juan Miguel Herrera Delgado. TEMA: Contabilización de PPAA titulares y participantes.
18. Copia de UNA-SCU-ACUE-1953-2015 del 10/12/2015, suscrito por el Lic. Juan Segura Torres, Presidente del Consejo Universitario. Inclusión de transitorio a los artículos 11 y 43 del Reglamento de contratación laboral para el personal académico de la Universidad Nacional.
19. UNA-SCU-ACUE-037-2016 del 19/1/2016, suscrito por la Dra. Ileana Vargas Jiménez, Presidenta del Consejo Universitario. Acuerdo: Plan de Trabajo del Consejo Universitario 2016-2017.
20. UNA-Apeuna-OFIC-008-2016 del 20/1/2015, suscrito por el M.Sc. Juan Miguel Herrera Delgado, Director de Apeuna. Tercer informe de evaluación y seguimiento del Plan de Mediano Plazo Institucional (PMPI) 2313-2017: Período 2015.

#### **Artículo Primero            Aprobación del orden del día.**

DRA. LUZ EMILIA FLORES inicia la sesión sometiendo a aprobación el orden del día propuesto para la presente sesión.

Luego de una breve discusión, **SE ACUERDA, POR UNANIMIDAD:**

#### **A. APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN:**

- I. Aprobación del Orden del Día.**
- II. Convocatoria, periodicidad, agenda y tiempo que se dedica a los temas tratados en Consaca.**
- III. Aprobación de Actas Anteriores:**
  1. Acta N° 37-2015 del 9 de diciembre de 2015.
- IV. Informes de Rectoría Adjunta:**
- V. Audiencia a la Directora Ejecutiva del Colegio Humanístico. (9:00 a.m.)**
- VI. Agenda de trabajo de la Comisión de Apoyo y Asesoría Académica.**
- VII. Control de Acuerdos.**
- VIII. Informes:**
  1. Salvaguardo Indígena. (M.A. José Luis Díaz).
  2. Estudiantes de nuevo ingreso.
  3. Bibliotecas.
  4. Foro de formación médica.
  5. Problemática de estacionamiento.
- IX. Análisis de Correspondencia Recibida:**
  1. C.187.2015 del 17/8/2015, suscrito por la M.A.S. Elizabeth Aedo Cubero, Contralora Universitaria. TEMA: Observaciones a los artículos 24, 36 y 42 del Reglamento de Consaca.
  2. Copia del oficio UNA-C-OFIC-234-2015 del 15/10/2015, suscrito por la M.A.S. Elizabeth Aedo Cubero, Contralora Universitaria. TEMA: Informe sobre revisión de aspectos significativos de Movilidad o Intercambio.
  3. UNA-JB-ACUE-D-4-2015 del 9/10/2015, suscrito por el Dr. Pedro Ureña Bonilla, Presidenta a.i. de la Junta de Becas. TEMA: Eventos Cortos.
  4. UNA-SCU-A-ACUE-1547-2015 del 21/10/2015, suscrito por la M.Sc. María Antonieta Corrales Araya, Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos

- del Consejo Universitario. Acuerdo. TEMA: Modificación al Reglamento de Contratación Académica.
5. UNA-CONSACA-CAA-ACUE-180-2015 del 22/10/2015, Dr. Ronny Gamboa Araya, Coordinador de la Comisión de Apoyo y Asesoría del Consaca. TEMA: Solicitud de prórroga para la presentación de propuesta de Lineamientos para la Gestión de Programas, Proyectos y Actividades Académicas de la UNA.
  6. UNA-RA-OFIC-1243-2015 del 23/10/2015, suscrito por la Dra. Luz Emilia Flores Davis, Rectora Adjunta. TEMA: Reglamento de beneficios para el mejoramiento académico y profesional de los funcionarios universitarios de la Junta de Becas.
  7. FCTM-CA-EXT-031-2015 del 3/11/2015, suscrita por el M.Sc. Tomás Marino Herrera, Presidente del Consejo Académico de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar. TEMA: Acuerdo referente a monto para sufragar gastos de funcionarios con becas de posgrado en el exterior.
  8. UNA-CONSACA-CAA-OFIC-207-2015 del 3/11/2015, suscrito por el Dr. Ronny Gamboa Araya, Coordinador de la Comisión de Apoyo y Asesoría Académica. TEMA: Ausencias de la representación estudiantil.
  9. UNA-CONSACA-CAA-OFIC-209-2015 del 3/11/2015, suscrito por el Dr. Ronny Gamboa Araya, Coordinador de la Comisión de Apoyo y Asesoría Académica. TEMA: Solicitud de temas para incluir en plan de trabajo anual de la CAAA.
  10. Copia UNA-SCU-ACUE-1667-2015 del 4/11/2015, suscrito por el Lic. Juan Segura Torres, Presidente del Consejo Universitario. TEMA: Modificación al Reglamento General de Admisión.
  11. UNA-SCU-OFIC-1692-2015 del 6/11/2015, suscrita por el Lic. Juan Segura Torres, Presidente del Consejo Universitario. TEMA: Taller "Cultura de paz en la institución".
  12. AJ-D-524-2015 del 11/11/2015, suscrito por el Lic. Gerardo Solís Esquivel, Director de la Asesoría Jurídica. TEMA: Criterio sobre apertura de una cuenta o el presupuesto de un proyecto.
  13. UNA-RA-OFIC-1356-2015 del 16/11/2015, suscrito por la Dra. Luz Emilia Flores Davis, Rectora Adjunta. TEMA: Reglamento del Régimen de Beneficios para el Mejoramiento Académico y Profesional de los Funcionarios Universitarios de la Junta de Becas.
  14. UNA-CONSACA-CAA-ACUE-225-2015 del 13/11/2015, suscrito por el Dr. Ronny Gamboa Araya, Coordinador de la Comisión de Apoyo y Asesoría. TEMA: Lineamientos para la gestión de programas, proyectos y actividades académicas.
  15. UNA-FCS-CA-ACUE-228-2015 del 16/11/2015, suscrito por el Dr. Carlos Buezo Cruz, Presidente del Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Sociales. TEMA: Espacios para las asociaciones de estudiantes en la Facultad.
  16. UNA-SCU-CE-OFIC-142-2015 del 4/12/2015, suscrito por el Dr. Pedro Ureña Bonilla, Coordinador a.i. de la Comisión Especial de Estatuto Orgánico. TEMA: Reglamento del Proceso de Enseñanza Aprendizaje.
  17. UNA-Apeuna-OFIC-442-2015 del 9/12/2015, suscrito por el M.Sc. Juan Miguel Herrera Delgado. TEMA: Contabilización de PPAA titulares y participantes.
  18. Copia de UNA-SCU-ACUE-1953-2015 del 10/12/2015, suscrito por el Lic. Juan Segura Torres, Presidente del Consejo Universitario. Inclusión de transitorio a los artículos 11 y 43 del Reglamento de contratación laboral para el personal académico de la Universidad Nacional.
  19. UNA-SCU-ACUE-037-2016 del 19/1/2016, suscrito por la Dra. Ileana Vargas Jiménez, Presidenta del Consejo Universitario. Acuerdo: Plan de Trabajo del Consejo Universitario 2016-2017.
  20. UNA-Apeuna-OFIC-008-2016 del 20/1/2016, suscrito por el M.Sc. Juan Miguel Herrera Delgado, Director de Apeuna. Tercer informe de evaluación y

seguimiento del Plan de Mediano Plazo Institucional (PMPI) 2313-2017: Período 2015.

## B. ACUERDO FIRME.

**Dra. Luz Emilia Flores** extiende un saludo de bienvenida, así como externa sus buenos deseos de éxito para este año. Indica que los esperan grandes temas y actividades que atender y espera una nueva forma de relacionarse y abordar la gestión en este año académico. Indica que habrá cambios con el Plan de Mediano Plazo, que brindará grandes oportunidades. Se pone a la orden de todos y expone que todo el Gabinete espera que este año puedan continuar con la línea de comunicación y de diálogo.

### **Artículo segundo. Convocatoria, periodicidad, agenda y tiempo que se dedica a los temas tratados en Consaca.**

**Dr. Albino Chacón** externa su inquietud sobre la convocatoria a sesiones del Consejo Académico. Considera que se debe analizar si el miércoles, como históricamente se ha venido realizando el mejor día, ya que se encuentra a mitad de semana; no sabe hasta qué punto es mejor, o si sería más óptimo a principios o finales de semana. Además, si es mejor realizarla en la mañana y no en la tarde. A él le da la impresión de que no es lo mejor, dado que en la mañana los decanos deben atender una serie de asuntos propios de sus funciones. Piensa que se podrían realizar no una sino dos reuniones, ya que los temas que se tratan en este órgano, generalmente requieren de un amplio análisis.

**Sr. Johnny Josué Granados** indica que para él sería difícil sesionar dos días. Ya sesionar el miércoles para él es algo difícil pues tiene que cursar una materia esos días. Solicita a la Presidencia que se le extienda a los estudiantes algún tipo de justificación para solicitar en sus respectivas escuelas que les impartan las lecciones otros días.

**Lic. Manuel Morales** considera que en algunas oportunidades, a la hora de abordar los temas, se consume una excesiva cantidad de tiempo, y de pronto temas que son, por su naturaleza, más críticos, no son abordados con tanta profundidad porque ya se está sobre tiempo. Indica que se debe hacer un uso más efectivo del tiempo, así como una priorización más efectiva de los temas a la hora de aprobar la agenda.

**Srita. Karina López** apoya la propuesta del Dr. Chacón. Considera que el Consaca cada día va a ir demandando mucho más tiempo. Recapitulando lo expresado por el Sr. Granados, indica que los estudiantes siempre se encuentran en una disyuntiva con el tema de la matrícula, porque curiosamente, los días lunes, martes y miércoles en la matrícula de este año, es donde estuvieron concentrados el grueso de los cursos; lo que debe ser tomado en cuenta. Considera que es valioso poner este tema en discusión, incluso lo del día miércoles como día de sesión, pues ha escuchado los comentarios de los compañeros que deben viajar desde las sedes regionales (las dificultades que esto les ocasiona). Solicita que esta discusión se lleve a cabo lo antes posible por consideración a ellos como estudiantes, porque ahorita están en la posibilidad de hacer modificaciones en cuanto a las materias que están cursando, pero si esto se pospone para después de la entrada a clases, a ellos los limitaría completamente.

**MATI Felipe Reyes** externa su apoyo a la propuesta del Dr. Chacón. Manifiesta que este órgano tiene tanto que hacer, que una sola mañana se torna insuficiente. Pero también se debe tomar en consideración no solo la situación de los estudiantes, sino que ahora los decanos y decanas tienen más trabajo, además de las comisiones donde representan al Consaca en diferentes órganos o actividades, así como las mismas comisiones del propio Consaca.

**Dr. Rafael Ángel Vindas** piensa que lo prioritario es establecer pautas para hacer más eficiente el tiempo y recuperar el que se pierde. Le parece muy bien la propuesta del Dr. Chacón de analizar cuál es el día más conveniente para todos. Sin embargo, por lo menos en su Facultad, el Decanato desde el mes de

diciembre del año anterior programa las actividades, donde ya los días lunes y martes han sido asignados para atender tareas de facultad. Indica que también las comisiones de trabajo tienen sus días asignados, por lo que piensa que es mejor hacer el cambio a partir del segundo ciclo.

**Dra. Ileana Castillo** se une a las palabras del Dr. Vindas, manifestando que su Decanato también ya tiene actividades programadas. Solicita que se haga un esfuerzo para ser más concretos.

**M.Sc. José Luis Díaz** indica que lo que se pretende es hacer un uso más eficiente del tiempo. Solicita que se tome en consideración el caso de las sedes regionales. Le parece un día ideal, aunque siempre hay cosas que hacer, sería el martes. En cuanto a la propuesta de que se sesione dos días, considera que para los representantes de las sedes regionales sería conflictivo, pues para asistir a esta mañana de trabajo, a ellos les implica estar fuera del recito todo el día, y estar fuera dos días podría acarrearles grandes problemas por el trabajo acumulado, sobre todo si se consideran las horas de viaje que se invierten.

**Dr. Carlos Buezo** manifiesta que existe un principio, ya que si la normativa universitaria delega funciones, la Universidad debe proveer las condiciones para cumplirlas; porque le parece que si les delegan funciones y no les dan las condiciones para cumplirlas, no sólo no podrán realizarlas, sino que el reclamo lo recibirán por no haber cumplido las funciones. Le parece que se debería sacar el día completo para cumplir las funciones de Consaca.

**Dra. Marta Ávila** coincide con la posición del Dr. Buezo. Pero piensa que el habilitar todo un día, siempre va a afectar a los miembros de sedes regionales especialmente, pues al ser la mañana del miércoles actualmente, ellos pueden atender ciertas cosas los miércoles en la tarde, como por ejemplo comisiones o reuniones con alguna autoridad; lo que tendrían que programar para otros días en caso de habilitar todo un día para realizar sesiones de Consaca. Apoya la posición de administrar mejor el tiempo. Sabe que el nivel de trabajo es abrumador, pero ve un poco difícil que se cambie el día y el horario porque ya todos los órganos representados en Consaca tienen su rol de trabajo preestablecido, por lo que el cambio no podría ser inmediato. Eso sí, antes de la última sesión de diciembre de este año que se establezca el cambio para iniciar en el 2017. Sí considera que es sano el cambio, porque las funciones de los miembros del Consaca son abrumadoras, por lo que se debe analizar para que en el próximo congreso se afine esa situación.

**Dra. Luz Emilia Flores** propone que se cierre el tema con esta última intervención. Somete a votación si se sigue trabajando los días miércoles u otro día. Comenta que la propuesta de tiempo completo para los decanos para dedicarse a funciones de decanatura, se encuentra en análisis en el Consejo Universitario, dentro del Informe N° 3 de la Comisión Especial. Se encuentra a la espera del acuerdo al respecto. Además, indica que están trabajando desde la Administración de realizar las sesiones virtuales con las sedes regionales y se va a invertir una partida especial para dotar de equipos para tales efectos. Somete a votación si se mantienen las sesiones de Consaca los días miércoles en la mañana, lo que no limita, por supuesto, la programación de sesiones extraordinarias.

#### **CONSIDERANDO:**

La discusión efectuada por los miembros del Consejo Académico, acerca de la periodicidad y horario de las sesiones de este órgano.

#### **SE ACUERDA:**

- A.** MANTENER LAS SESIONES DEL CONSEJO ACADÉMICO LOS DÍAS MIÉRCOLES DE 8.30 A.M. A 12:00 M.D.
- B.** ACUERDO FIRME.

Se contabilizan 11 votos a favor y 5 en contra.

**Dr. Albino Chacón** mociona para que la Presidencia de este órgano limite el uso del tiempo en las intervenciones, cuando alguno de los miembros se exceda en sus intervenciones, con el fin de hacer mejor aprovechamiento del tiempo.

Luego de una breve discusión, se decide incluir este tema en la próxima agenda.

**Artículo tercero. Aprobación de actas anteriores.**

**1. Acta N° 37-2015 del 9 de noviembre de 2015.**

M.SC. TOMÁS MARINO somete a consideración de los presentes el Acta N°37-2015, correspondiente a la sesión celebrada por el Consejo Académico, 9 de diciembre del 2015.

**POR TANTO, SE ACUERDA:**

- A. APROBAR EL ACTA N° 37-2015 DEL 9 DE DICIEMBRE DE 2015, INCLUYENDO LAS OBSERVACIONES SEÑALADAS POR LOS PRESENTES.**
- B. ACUERDO FIRME.**

Se abstienen de votar este documento los siguientes miembros, por no haber participado de esta sesión: Dra. Luz Emilia Flores Davis., Dra. Ileana Castillo Cedeño, Dr. Carlos Buezo Cruz y M.Sc. Ólger Rojas Elizondo.

**Artículo cuarto. Informes de Rectoría Adjunta:**

**1. Audiencia a los señores vicerrectores y señora vicerrectora de área. (Acciones impulsadas en el 2016 desde las diferentes vicerrectorías.**

**Dra. Luz Emilia Flores** manifiesta que los señores y señora vicerrectora de área, solicitan audiencia para presentar las acciones que están impulsando este año, todas dentro del marco y principios institucionales. Indica que existe interés de abrir espacios en Consaca para compartir esas líneas de trabajo. Solicita que se programen esas visitas para próximas sesiones.

Luego de una breve discusión,

**SE ACUERDA, POR UNANIMIDAD:**

- A. PROGRAMAR LA VISITA, DE CONFORMIDAD CON LA AGENDA, DE LOS SEÑORES VICERRECTORES DE ÁREA, A LAS SESIONES DE CONSACA, CON EL FIN DE INFORMAR A ESTE ÓRGANO ACERCA DEL TRABAJO DE DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN QUE SE ESTÁ EJECUTANDO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL, TANTO DE FORMA INDIVIDUAL, COMO EN CONJUNTO.**

- B. ACUERDO FIRME.**

**2. Coordinación de Conare**

**Dra. Luz Emilia Flores** informa que este año le corresponde la coordinación de Conare a la Universidad Nacional. Indica que se necesita generar espacios para resaltar ese liderazgo, ya que es una gran oportunidad. Es necesario socializar entre los diferentes equipos de trabajo en las diferentes áreas. Solicita a la Dirección Administrativa que haga llegar el discurso inaugural del Dr. Alberto Salom a los señores y señoras decanos para que lo socialicen en las diferentes comisiones y unidades de trabajo, ya que allí se estipulan las líneas de trabajo que se impulsarán desde Conare para todas las comisiones.

### 3. Agenda Bienal.

**Dra. Luz Emilia Flores** agradece a la Dra. Ana María Hernández, ya que el año pasado ella lideró desde Consaca la elaboración de la Agenda Bienal. Indica que desde Apeuna se hizo la recomendación de ser más específicos de manera más completa en el abordaje de los asuntos. Solicita a la Dirección Ejecutiva que remita el documento que remitió Apeuna para poder establecer las fechas.

**Dra. Ana María Hernández** indica que la agenda como tal consiste en la tabla presentada con temas y subtemas que se abordarán durante estos dos años. A la par de esto se debe contemplar una matriz de seguimiento de ejecución de cada tema, para que cada subcomisión trabaje sobre eso. Ella la hará llegar a la Dirección Administrativa para socializarla con los presentes.

**Dra. Luz Emilia Flores** expresa que también hay que extender un agradecimiento a Apeuna por la colaboración y el excelente trabajo realizado con este tema. Abre el espacio para discutir sobre esa matriz.

#### Artículo quinto. Audiencia a la Directora Ejecutiva del Colegio Humanístico.

**Dra. Luz Emilia Flores** da la bienvenida a la M.Sc. María Ángela Sánchez, Directora Ejecutiva del Colegio Humanístico, quien solicitó audiencia para presentarse en su nuevo cargo, así como presentar el modelo educativo que el Colegio.

**M.Sc. María Ángela Sánchez** agradece el espacio e indica que su visita no solamente es para presentarse ella y el Colegio, sino para ofrecer a los presentes el espacio de esa Institución, ya que considera que el Colegio Humanístico puede ofrecer muchas oportunidades de trabajo conjunto. Seguidamente realiza su exposición apoyada en la presentación que se anexa al final de este documento.

Luego de la exposición, se abre un espacio para consultas y comentarios. Posteriormente se agradece a la M.Sc. Sánchez su participación.

#### Artículo sexto. Control de Acuerdos.

Se presenta la siguiente información, referente a asuntos pendientes en el Consejo Académico:

ESPACIO  
EN  
BLANCO

M.BA. MARÍA DEL MILAGRO MELÉNDEZ ULATE  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA  
CONSEJO ACADÉMICO

Fecha	Acta	Artículo Inciso Apartado	Tema	Acuerdo	Comunicado en:	Observaciones
11-mar	5-2015	VI	Distribución de los recursos del Fondo de Fortalecimiento y Renovación Académico.	<p>B. SOLICITAR A LA APEUNA QUE REALICE UNA REVISIÓN DEL ALGORITMO EN CUANTO AL CÁLCULO DEL INDICADOR DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES ACADÉMICAS (PPAA), EN AQUELLOS ARTICULADOS ENTRE VARIAS UNIDADES ACADÉMICAS DE DIFERENTES FACULTADES, CENTROS O SEDES, DE MANERA QUE NO DEJEN POR FUERA AQUELLAS UNIDADES ACADÉMICAS QUE NO SON TITULARES PERO SI FORMAN PARTE DE UN DETERMINADO PPAA.</p> <p>C. SOLICITAR A LA APEUNA QUE INFORME A ESTE CONSEJO SOBRE EL AVANCE EN LA REVISIÓN DEL ALGORITMO A FINAL DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO.</p>	CONSACA-025-2015	Respuesta se encuentra en Correspondencia, punto 17.
19-ago	23-2015	V	Acuerdo de Conare CNR-2015.	<p>A. SOLICITARLE AL CONSEJO CENTRAL DE POSGRADOS, QUE DETERMINE LOS ALCANCES Y EL IMPACTO ECONÓMICO QUE PODRÍA TENER LO ESTIPULADO EN EL ACUERDO DEL CONSEJO NACIONAL DE RECTORES, TRANSCRITO MEDIANTE EL OFICIO CNR-2015, Y QUE REMITA UN PRONUNCIAMIENTO TANTO AL CONSEJO ACADÉMICO, COMO A LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL Y AL CONARE.</p> <p>B. ACUERDO FIRME.</p>	UNA-CONSACA-OFIC-149-2015	<p>Se remitió recordatorio con oficio UNA-CONSACA-OFIC-181-2015 del 19 de octubre</p> <p>* Sepuna está dando seguimiento. Esperan pronunciamiento del Conare</p>
26-ago		V	Auditorio Clodomiro Picado Twigh	<p>A. SOLICITAR A LA RECTORÍA QUE RESUELVA, EN UN PLAZO PERENTORIO, LA DOTACIÓN DE RECURSOS, TANTO HUMANOS COMO DE OPERACIÓN, PARA GARANTIZAR EL ADECUADO APROVECHAMIENTO EN EL USO DEL AUDITORIO CLODOMIRO PICADO TWIGHT Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS CONFORME LAS NECESIDADES DE LA ACADEMIA.</p> <p>B. ACUERDO FIRME.</p>	UNA-CONSACA-140-2015.	Se encuentra a la espera de acuerdo de Consejo de Rectoría.
19-set	23-2015	IV.1	Reglamento de unidades académicas	<p>A. INVITAR A LA SUBCOMISIÓN QUE ESTÁ ELABORANDO LA PROPUESTA DE REGLAMENTO DE UNIDADES ACADÉMICAS, A LA SESIÓN DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL PRÓXIMO MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2015, A LAS 10:00 A.M., PARA CONVERSAR SOBRE LAS INQUIETUDES EXPRESADAS POR LOS MIEMBROS DE ESTE ÓRGANO.</p>	CONSACA-130-2015	Está pendiente la invitación al Dr. Ronny Gamboa Araya para conversar de este tema.

				<i>B. ACUERDO FIRME.</i>		
14-oct	30-2015	V. 2. a. 3	Responsabilidad de un decano sobre apertura de cuentas de los proyectos de Fundauna.	<i>A SOLICITAR A LA ASESORÍA JURÍDICA, UN ANÁLISIS DE LAS RESPONSABILIDADES EN QUE INCURRE EL DECANO O DECANA CUANDO FIRMA LA APERTURA DE UNA CUENTA O EL PRESUPUESTO DE UN PROYECTO.</i>  <i>B. ACUERDO FIRME.</i>	UNA-CONSACA-178-ACUE-2015.	Respuesta a este acuerdo se encuentra en Correspondencia, punto 12
28-oct	33-2015	XI	Reglamento de Contratación Académica: Artículo 13	<i>A. ESTABLECER UN PLAZO HASTA EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2015. PARA RECIBIR OBSERVACIONES POR PARTE DE LAS FACULTADES, CENTROS Y SEDES, EN CUANTO A LAS IMPLICACIONES DE LA EJECUCIÓN DEL ARTÍCULO 13 DEL REGLAMENTO DE CONTRATACIÓN ACADÉMICA.</i>		
18-nov	35-2015	VI	Distribución de Horas Estudiante Asistente	<i>A. ENCARGAR A LA VICERRECTORÍA DE VIDA ESTUDIANTIL QUE CONFORME UNA COMISIÓN PARA ATENDER LAS INQUIETUDES EXPRESADAS POR LOS MIEMBROS DEL CONSACA. POR PARTE DE ESTE CONSEJO SE DESIGNA AL DR. ROBERTO ROJAS BENAVIDES, AL M.SC. TOMÁS MARINO HERRERA Y A LA EST. KARLA SEQUEIRA GARITA. ESTA COMISIÓN DEBERÁ ANALIZAR LOS LINEAMIENTOS, EL ALGORITMO, BAJO UNA PERSPECTIVA CUALITATIVA Y PRESENTAR UNA PROPUESTA AL CONSACA.</i>		

\* Observaciones efectuadas en la presente sesión.

**Artículo sétimo. Informes:**

**1. Proceso de Inducción a Nuevos Estudiantes.**

**Dra. Ana María Hernández** solicita colaboración en el trabajo de inducción que se está realizando con los estudiantes de nuevo ingreso. Indica que esta labor inicia la próxima semana y se llevará a cabo en el Gimnasio de Vida Estudiantil, ubicado frente a las instalaciones del CIDE. Indica que para la Vicerrectoría de Vida Estudiantil esta actividad es muy importante, ya que constituye una especie de puerta de entrada a los nuevos estudiantes, donde van a recibir una información general al inicio, y además están en la mayor disposición de visitar las facultades, centros y sedes que requieran la profundización de algún tema. Quieren darle mucho realce y formalidad, por eso requiere el apoyo de las diferentes instancias. Indica que en ocasiones ha bajado la asistencia porque hay profesores que amenazan al estudiantado que si asisten a esos actos les correrán ausencias; lo que constituiría una violación a su derecho a la información y además son muchos los esfuerzos que se realizan desde la Vicerrectoría de Vida Estudiantil para llevar a cabo este espacio. Seguidamente detalla el cronograma..

**Sr. Johnny Josué Granados** manifiesta que el Movimiento Estudiantil se hará presente en esa actividad y agrega que para esa misma fecha se efectuarán visitas por el Centro de Estudios Generales para brindarles información, como ya se ha venido haciendo en años anteriores.

## 2. Bibliotecas.

**Dr. Carlos Buezo** indica que aunque desea tratar la problemática de la Biblioteca de su Facultad, también éste se presenta en la Biblioteca Joaquín García Monge, y es el problema del espacio. Indica que ellos tienen tres bibliotecas en la Facultad de Ciencias Sociales, y las tres tienen grandes problemas de espacio. Este tema se ha analizado en el Consejo Académico de Facultad y han encontrado varias repercusiones; una de ellas es que ya no se pueden comprar libros porque no hay espacio para colocarlos, en su caso, los últimos comprados siguen en cajas, y estos materiales son requeridos por los usuarios (estudiantes, académicos, investigadores, etc.), aunado al problema de la polilla. A raíz de eso se ve la analizar la posibilidad de ampliar el espacio para las bibliotecas con una construcción hacia arriba, y en su caso que se centralicen en una sola las tres bibliotecas de su Facultad, así como dar prioridad a los libros digitales y no tanto a los impresos, lo mismo que se revisen las bibliotecas virtuales a las que la Universidad está inscrita para hacer uso de ellas. Manifiesta que a nivel de su Decanato van a solicitar que las tesis sean entregadas únicamente en formato digital, por dos razones: 1) es el año de la Madre Tierra y cada trabajo de graduación lleva una cantidad enorme de papel; y 2) para reducir el espacio utilizado en la conservación de esos materiales.

**Dra. Luz Emilia Flores** manifiesta que hará llegar la inquietud del Dr. Buezo al Dr. Daniel Rueda, quien es el encargado de bibliotecas, y además, comunicará esta inquietud en el Gabinete.

## 3. Foro “Futuro de la Formación Médica en Costa Rica”.

**Dr. Rafael Ángel Vindas** indica que este Foro fue organizado por la Academia Nacional de Medicina de Costa Rica el 2 y 3 de diciembre pasados y en ese espacio los médicos humanos abordaron temas referentes a los problemas que han tenido en la parte de acreditación de las carreras de medicina, posgrados, los sistemas de calidad y lo referente a acreditación. También dieron una breve reseña de

Seguidamente, a solicitud del Dr. Rafael Ángel Vindas, se anexa informe de foro “Futuro de la Formación Médica en Costa Rica”, remitido por el Ph.D Felipe Araya Ramírez, Vicedecano de la Facultad de Ciencias de la Salud, al señor Rector, mediante oficio UNA-FCSA-038-2016 del 27 de enero de 2016.

*“En este foro se presentaron varias charlas impartidas por médicos distinguidos de la Facultad de Medicina de la Universidad de Costa Rica, tanto de las carreras de grado como de posgrado y también por representantes de Acanamed. Los cuales trataron principalmente los temas de calidad, acreditación, oferta y demanda de la carrera de medicina humana a nivel nacional e internacional, así como la proyección de la medicina a futuro. El primer día de foro se dedicó a temas de las carreras de grado y el segundo día se destinó a las especialidades médicas y al posgrado.*

*En términos generales, se enfatizó como la medicina y las ciencias de la salud en general han evolucionado desde un modelo “Flexneriano” (Medicina Individual) del año 1910 para continuar con el modelo de “Newcastle” multidisciplinario del año 1958 hasta llegar al modelo de “Lancet” en el 2010 (Salud – Educación). Según los especialistas se considera que ya estamos frente a un nuevo modelo educativo llamado exponencial que arrastra las experiencias de los otros modelos sumando la tecnología, sistemas de información de base de datos, protocolos, trabajo en equipo multi y transdisciplinario, análisis de resultados y toma de decisiones.*

*Otro punto de amplio abordaje fue el tema de los procesos de acreditación de las carreras, el mantenimiento de la calidad y la pertinencia de las mallas curriculares a nivel nacional, sin embargo se mencionó que de las 8 universidades que ofrecen la carrera de medicina ya se encuentran 6 acreditadas.*

*También, se habló sobre la problemática de la cantidad de médicos que se encuentran sin trabajo, la necesidad de una evaluación durante la formación médica y las dificultades que tienen en cuanto a la oferta y los mecanismos de ingreso a las especialidades médicas. Uno de los retos considerados más importantes a corto plazo es definir el perfil del médico que requiere nuestro país, para poder desarrollar las mallas curriculares óptimas.*

*En el segundo día se abordaron temáticas similares pero con énfasis en formación de los médicos especialistas en la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) y los mecanismos de ingreso a las especialidades médicas, los exámenes que deben tomar los candidatos y la evaluación de los mismos. En cuanto a la formación del médico especialista en la CCSS, se habló sobre las condiciones actuales e idóneas de los hospitales para que los aspirantes a la especialidad realicen su residencia. También, que las prácticas y los procedimientos deben de estar protocolizados y sobre los cuales serían las funciones del médico residente. Además, se discutió de la importancia de incluir expedientes electrónicos, desarrollo de bases de datos, realizar investigaciones científicas y publicación de los resultados.*

*También se conversó sobre la posibilidad de desarrollar un Hospital Universitario en el cual el contenido de los programas académicos, la selección de los postulantes y las políticas de fiscalización del proceso deberían estar en manos de la Universidad.*

*Se presentaron casos específicos de la experiencia de la aplicación de los exámenes de ingreso a la especialidad de Anestesiología impartido por el Dr. Kwok Ho Sánchez, quien es el coordinador del Posgrado de Anestesiología y recuperación del Hospital Calderón Guardia y al parecer este programa ha sido muy exitoso y podría ser un modelo para otros posgrados.*

*En general, los temas fueron valiosos para analizar problemática actual de nuestro país en cuanto a la formación del futuro médico y sobre las posibles soluciones que presentaron los conferencistas a los sistemas educativos de la medicina humana, algunos de los cuales tienen relación con las Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional. Además, fue oportuno el foro puesto que somos parte integral del sistema nacional e internacional "UNA salud", que debe abordar integralmente."*

#### **4. Salvaguardo Indígena.**

**La secretaría se encuentra a la espera de la intervención del M.Sc. José Luis Díaz, ya que por problemas de grabación no pudo ser consignada.**

**Dra. Ana María Hernández** invita a las autoridades a que participen en el trabajo que se realiza con estas poblaciones, ya que se debe ir a esos lugares, pues no es lo mismo recibir un informe que ir allá. Expone que los materiales deben ser contextualizados, adaptarlos al idioma y demás, ya que los materiales se visualizan solamente a nivel de la Sede Central y no se adapta a las necesidades de la población indígena. Indica que los funcionarios deben acudir a todos los espacios físicos donde la Universidad esté presente, para poder palpar las necesidades reales de las poblaciones que se van a atender como institución de educación superior. Manifiesta que también a esa población se le deben ofrecer facilidades para que realicen sus trámites, tales como ofrecerles alojamiento en las residencias estudiantiles y demás, ya que ellos son estudiantes universitarios que merecen todas las oportunidades para cumplir sus metas.

**Artículo octavo. Análisis de correspondencia recibida:**

- 1. C.187.2015 del 17/8/2015, suscrito por la M.A.S. Elizabeth Aedo Cubero, Contralora Universitaria. TEMA: Observaciones a los artículos 24, 36 y 42 del Reglamento de Consaca.**



***prórroga para la presentación de propuesta de Lineamientos para la Gestión de Programas, Proyectos y Actividades Académicas de la UNA.***

M.Sc. Tomás Marino presenta el oficio UNA-CONSACA-CAA-ACUE-180-2015.

Este asunto es trasladado a la Comisión de Asuntos Investigación, Extensión y Producción, para su atención.

- 6. UNA-RA-OFIC-1243-2015 del 23/10/2015, suscrito por la Dra. Luz Emilia Flores Davis, Rectora Adjunta. TEMA: Reglamento de beneficios para el mejoramiento académico y profesional de los funcionarios universitarios de la Junta de Becas.**

M.Sc. Tomás Marino presenta el oficio UNA-RA-OFIC-1243-2015.

Se delega a la Dirección Administrativa que indague en qué órgano se está haciendo la revisión del Reglamento de la Junta de Becas, si es en el Consejo Universitario o en el Consejo Académico.

- 7. FCTM-CA-EXT-031-2015 del 3/11/2015, suscrita por el M.Sc. Tomás Marino Herrera, Presidente del Consejo Académico de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar. TEMA: Acuerdo referente a monto para sufragar gastos de funcionarios con becas de posgrado en el exterior.**

M.Sc. Tomás Marino presenta el oficio FCTM-CA-EXT-031-2015.

Luego de una amplia discusión, y **CONSIDERANDO:**

El oficio FCTM-CA-EXT-031-2015 del 3 de noviembre de 2015, remitido por el Consejo Académico de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, mediante el cual manifiestan su preocupación en cuanto al tema de la manutención de los becados en el exterior.

**POR TANTO, SE ACUERDA:**

- A.** APOYAR, EN TODOS SUS EXTREMOS, EL ACUERDO DEL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, TRANSCRITO EN EL OFICIO FCTM-CA-EXT-031-2015.
- B.** SOLICITAR A LA JUNTA DE BECAS QUE REVISE Y ACTUALICE PERMANENTEMENTE EL RUBRO ASIGNADO PARA MANUTENCIÓN DE LOS BECADOS QUE REALIZAN ESTUDIOS DE POSGRADO EN EL EXTERIOR, CONFORME A LA TABLA Y CRITERIOS ESTABLECIDOS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.
- C.** ACUERDO FIRME.

- 8. UNA-CONSACA-CAA-OFIC-207-2015 del 3/11/2015, suscrito por el Dr. Ronny Gamboa Araya, Coordinador de la Comisión de Apoyo y Asesoría Académica. TEMA: Ausencias de la representación estudiantil.**

M.Sc. Tomás Marino presenta el oficio UNA-CONSACA-CAA-OFIC-2015.

Luego de una amplia discusión, y **CONSIDERANDO:**

1. El oficio UNA-CONSACA-CAA-OFIC-207-2015, del 3 de setiembre de 2015, mediante el cual la Comisión de Apoyo y Asesoría Académica del Consejo Académico manifiesta su preocupación por la no asistencia de la representación estudiantil en sus reuniones.

2. Que los representantes estudiantiles ante el Consaca han informado estar en proceso de solucionar esta situación.

**POR TANTO, SE ACUERDA:**

- A. SOLICITAR A LA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSACA, QUE INFORME EN LA PRÓXIMA SESIÓN SI YA SE SOLUCIONÓ EL PROBLEMA.
- B- ACUERDO FIRME.

9. **UNA-CONSACA-CAA-OFIC-209-2015 del 3/11/2015, suscrito por el Dr. Ronny Gamboa Araya, Coordinador de la Comisión de Apoyo y Asesoría Académica. TEMA: Solicitud de temas para incluir en plan de trabajo anual de la CAAA.**

M.Sc. Tomás Marino presenta el oficio UNA-CONSACA-CAA-OFIC-209-2015.

Luego de una amplia discusión, y **CONSIDERANDO:**

El oficio UNA-CONSACA-CAA-OFIC-209-2015, del 3 de noviembre de 2015, mediante el cual la Comisión de Apoyo y Asesoría Académica del Consejo Académico solicita se le remitan los temas que el Consaca considera necesario incluir en el Plan de Trabajo 2016 de esta Comisión.

**POR TANTO, SE ACUERDA:**

- A. INFORMAR A LA COMISIÓN DE APOYO Y ASESORÍA ACADÉMICA DEL CONSEJO ACADÉMICO, QUE EL CONSACA HA ELABORADO UN DOCUMENTO SOBRE EL CUAL TODAVÍA ESTÁ TRABAJANDO Y DEL QUE SE LES ADJUNTA COPIA. ASIMISMO, OPORTUNAMENTE LES REMITIRÁ EL PLAN DE TRABAJO DE ESTE ÓRGANO, EN EL QUE SE ESTABLECERÁN LOS TEMAS ASIGNADOS A LA COMISIÓN DE APOYO Y ASESORÍA ACADÉMICA.
- B. ACUERDO FIRME.

10. **Copia UNA-SCU-ACUE-1667-2015 del 4/11/2015, suscrito por el Lic. Juan Segura Torres, Presidente del Consejo Universitario. TEMA: Modificación al Reglamento General de Admisión.**

M.Sc. Tomás Marino presenta el oficio UNA-SCU-ACUE-167-2015.

SE TOMA NOTA

11. **UNA-SCU-OFIC-1692-2015 del 6/11/2015, suscrita por el Lic. Juan Segura Torres, Presidente del Consejo Universitario. TEMA: Taller "Cultura de paz en la institución".**

M.Sc. Tomás Marino presenta el oficio UNA-SCU-OFIC-1692-2015.

Luego de una amplia discusión, y **CONSIDERANDO:**

El oficio UNA-SCU-OFIC-1692-2015, del 6 de noviembre de 2015, mediante el cual el Consejo Universitario invita al Consejo Académico al taller sobre "Criterios de paz en la Institución", y proponen el miércoles 24 de febrero para su realización.

**POR TANTO, SE ACUERDA:**

- A. AGRADECER LA INVITACIÓN Y MANIFESTAR LA ANUENCIA DE QUE SE CELEBRE EL TALLER SOBRE “CRITERIOS DE PAZ EN LA INSTITUCIÓN”, EL MIÉRCOLES 24 DE FEBRERO.
- B. ACUERDO FIRME.

**12. AJ-D-524-2015 del 11/11/2015, suscrito por el Lic. Gerardo Solís Esquivel, Director de la Asesoría Jurídica. TEMA: Criterio sobre apertura de una cuenta o el presupuesto de un proyecto.**

M.Sc. Tomás Marino presenta el oficio AJ-D-524-2015.

SE TOMA NOTA

**Artículo noveno. Asuntos Varios:**

**1. Problemática de estacionamiento para los miembros del Consejo Académico.**

**Dr. Rafael Ángel Vindas** manifiesta su preocupación, dado que los miembros de Consaca que no están ubicados en el Campus Omar Dengo, carecen de un lugar para poder estacionarse, tanto los días de sesión de este órgano, como cuando deben acudir a comisiones u otras actividades propias de sus funciones. Indica que ya se remitió una solicitud escrita, pero les han indicado que no hay dónde ubicarlos.

**Dra. Luz Emilia Flores** manifiesta que ella atenderá esta inquietud.

Sin más asuntos que tratar, finaliza la sesión a las doce horas con cinco minutos.

M.Sc. Tomás Marino Herrera  
**Secretario**

Dra. Luz Emilia Flores Davis  
**Presidenta**

ESPACIO  
EN  
BLANCO

M.BA. MARÍA DEL MILAGRO MELÉNDEZ ULATE  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA  
CONSEJO ACADÉMICO





# Nuestra Visión



# Nuestra Misión



## ¿Cómo es nuestro Modelo Educativo?



### El modelo educativo del CHC – COD busca:

- ▶ Desarrolla capacidades en distintas Áreas Académicas.
- ▶ Incentiva la integralidad.
- ▶ Promueve el vínculo con la Universidad Nacional.
- ▶ Participa en charlas, conferencias y otras actividades.
- ▶ Concientiza acerca de las implicaciones sobre el medio ambiente.



## El modelo educativo del CHC – COD busca:

- ▶ Ofrece calidad académica y complemento humanista.
- ▶ Promueve la investigación.
- ▶ Suscita la formación holística.
- ▶ Ofrece espacios de reflexión y criticidad.



## Proyectos del CHC – COD



## El CHC – COD participa en proyectos como:

- ▶ MOEA.
- ▶ Feria del Conocimiento.
- ▶ Gobierno Parlamentario.
- ▶ Convivios.
- ▶ Trabajo conjunto con CHC – COTO.



## El CHC – COD participa en proyectos como:

- ▶ Intercambios.
- ▶ Giras Educativas.
- ▶ Apoyo Académico.



## Proyección



## Proyección

- ▶ Apertura a la internacionalización.
- ▶ Mantener vínculo con la nuestra Alma Mater.
- ▶ Empezar acciones en pro del medio ambiente.
- ▶ Mayores oportunidades Académicas.



## Proyección

- ▶ Investigación y trabajos a nivel científico y literario.
- ▶ Orientación vocacional.
- ▶ Mejorar la estructura organizacional.



## Necesidades



## Necesidades

- ▶ Participación en la vida académica universitaria.
- ▶ Revisión del Convenio CHC - UNA.
- ▶ Mejorar la planta física de la Institución.
- ▶ Promover diversas experiencias educativas.



¡Gracias por su atención!